**CUENTA PÚBLICA 2022**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes. -** El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados y subsidios obtenidos. El saldo que refleja por la cantidad de 12'137,901 son recursos disponibles del Instituto para cubrir compromisos y no se cuenta con inversiones financieras.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. -** Concentra los deudores diversos por cobrar a corto plazo que representan gastos efectuados por el Instituto en sus Unidades Culturales que están pendientes de recuperar a través de subsidios del Gobierno del Estado, ingresos por recuperar a corto plazo que corresponden a los arrendamientos de espacios, además los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo que agrupa el IVA por pagar, viáticos y gastos a comprobar pendientes de comprobación, el importe de estos conceptos asciende a la cantidad 12'601,644, a la fecha no se cuenta con derechos a recibir sujetos a algún tipo de juicio.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios). -** No se refleja ningún saldo en el estado de Situación Financiera ya que no se cuenta con este tipo de bienes.

**Inversiones Financieras. -** No se cuenta actualmente con Inversiones Financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. -** El importe de los bienes muebles e Inmuebles se detalla a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1231 | terrenos | 0 |
| 1241 | mobiliario y equipo de administración | 6,036,744 |
| 1242 | mobiliario y equipo educacional y recreativo | 4,788,217 |
| 1244 | vehículos y equipo de transporte | 4,585,145 |
| 1245 | equipo de defensa y seguridad | 92,610 |
| 1246 | maquinaria, otros equipos y herramientas | 8,316,441 |
| 1247 | colecciones, obras de arte y objetos valiosos | 960,282 |

La depreciación de los bienes se realiza en base a los lineamientos aprobados por el CONAC, y los porcentajes de la depreciación corresponden a los Normados por el Gobierno del Estado, y que en lo particular fueron aprobados por el Órgano de Gobierno de este Instituto, reflejando una depreciación al término del ejercicio 2022 de 15’216,891.

En cuanto a los Activos Intangibles estos corresponden mayormente a Licencias de software adquiridas y se amortizan conforme al tiempo de vigencia de las mismas, para este ejercicio sufrió una amortización de 743,062, el importe que se refleja cada una de las cuentas afectadas es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1251 | Software | 501,162  |
| 1254 | Licencias | 241,900  |

Activos Diferidos. - En la cuenta se refleja el saldo de cuentas de ejercicios anteriores por los conceptos de subsidios al empleo, así como IVA a favor de ejercicios anteriores por la cantidad de 414,195

**Estimaciones y Deterioros. –** No se refleja ningún saldo en este rubro.

**Otros Activos. –** No se refleja ningún saldo en este rubro.

 **Pasivo**

El Instituto cuenta con la liquidez necesaria para cubrir las obligaciones determinadas en el Pasivo, ya que dispone aproximadamente de $1.30 de activo circulante para pagar cada $1.00 de las obligaciones a corto plazo, que se encuentra constituido por el fondo de ahorro de retiro de los trabajadores, pago de impuestos a la SHCP y pagos a proveedores y no se cuenta con recursos en fondo de bienes de terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2111 | servicios personales por pagar a corto plazo | 7,325,231  |
| 2112 | proveedores por pagar a corto plazo | 4,107,025  |
| 2115 | transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 130,500  |
| 2117 | retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 3,245,032  |
| 2119 | otras cuentas por pagar a corto plazo | 2,903,093  |
| 2151 | ingresos cobrados por adelantado a corto plazo | 59,614  |
| 2179 | otras provisiones a corto plazo | 160,000  |
| 2199 | otros pasivos circulantes | 13,301  |
|  | **total** | **17,943,795**  |

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión. -** Los derechos corresponden a ingresos propios por arrendamiento de espacios (2%), subsidios y subvenciones (98%) que se integran de la siguiente forma y no se presenta saldo en la cuenta de Otros Ingresos.

|  |  |
| --- | --- |
| 41 Ingresos De Gestión |  |
| 414 Derechos |  |
| 4143 Derechos Por Prestación De Servicio | 7,354,741 |
| 42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, |  |
| 422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras | 142,503,811 |
| 4223 Subsidios Y Subvención |  |

Se presenta un saldo de 231,712 en la cuenta 5599 Otros Gastos, que corresponde específicamente a la cuenta 5599-01 IVA No Acreditable Deducible.

Se determina una diferencia con el Subsidio señalado por el Gobierno del Estado de 34,721 por los siguientes conceptos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto Del Subsidio** | **Importe** |
| Reintegro a la federación de aportación AIEC 2022 | 34,721.00 |
| Total | 34,721.00 |

**Gastos y Otras Pérdidas**:

Presenta un saldo de 147,979,869 que se debe principalmente a 129,861,703 por concepto de Servicios Personales de enero - diciembre, así como 14,716,577 por servicios generales y 1,973,518 por materiales y suministros.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El patrimonio del Instituto 17'515,555, se integra por: bienes muebles concentrado en aportaciones por un total de 25,763,159, donaciones por 293,522 y un patrimonio generado que a continuación se presenta la distribución: patrimonio y resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por 2,171,692 además del resultado de ejercicios anteriores por -5,286,557.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 es afectado mayormente por los subsidios recibidos (142'503,811), además del gasto correspondiente a servicios personales (129'861,703) y servicios generales (15'230,927) que representan más del 90% del gasto.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

Se identifican las entradas y salidas de los recursos a través de ingresos y egresos, así mismo las variaciones del activo y pasivo, se muestra el saldo inicial y final del ejercicio determinándose el saldo en bancos y Efectivo al final al 31 de diciembre de 2022, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera en la partida efectivo y equivalentes.

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2022** | **2021** |
| Efectivo  | 12,137,901 | 10,297,278 |
| Bancos/Tesorería  | X | X |
| Bancos/Dependencias y Otros | X | X |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | X | X |
| Fondos con afectación específica | X | X |
| Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración | X | X |
| Otros Efectivos y Equivalentes  | X | X |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | 12,137,901 | 10,297,278 |

1. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Durante el periodo enero a diciembre de 2022 el Instituto adquirió solo 5 bienes muebles por un importe de 38,060 que en fue adquirido con el Subsidio Estatal.

**3.-** Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2022** | **2021** |
| **Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro**  | **2,171,692** | **380,317** |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. |  |  |
| Depreciación | 0 | 208,829 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por pagar | -25,119 | -3,031,984 |
| Partidas extraordinarias | -771,940 | -1,047,909 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles  | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 504,050 | 175,498 |
| **Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación**  | **1,878,683** | -3,315,249 |

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:**

|  |
| --- |
| **INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES** |
| **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables** |
| **Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022** |
| **(Cifras en pesos)** |
|  |  |  |
| **1.- Ingresos Presupuestarios** | **$ 149,858,552** |
|  |  |  |
| **2.- Más ingresos contables no presupuestarios** | **0** |
| 2**.**1 | Ingresos Financieros | 0 |
| 2.2 | Incremento por variación de inventarios. |  0 |  |
| 2.3 | Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia |  0 |  |
| 2.4 | Disminución del exceso de provisiones |  0 |  |
| 2.5 | Otros Ingresos y beneficios varios |  0 |  |
|  2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios |  0 |  |
|  |  |  |
| **3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.** | **0** |
| 3.1  | Aprovechamientos Patrimoniales |  0 |
| 3.2  | Ingresos Derivados de Financiamientos |  0 |  |
| 3.3  | Otros ingresos presupuestarios no contables |  0 |  |
|  |  |
| **4.- Total de Ingresos Contables**  | **149,858,552** |

 Notas:

 1.- Se deberán incluir los Ingresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

 2.- Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos se regularizarán Presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

La Conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros

|  |
| --- |
|  **INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES** |
| **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables** |
| **Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022** |
| **(Cifras en pesos)** |
|  |  |  |
| **1.- Total de Egresos Presupuestarios**  | **$ 147,493,208** |
|  |  |  |
| **2.- Menos egresos presupuestarios no contables** | **38,060** |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización. |  |  |
| 2.2 | Materiales y Suministros |  |  |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración |  |  |
| 2.4 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |  |  |
| 2.5 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |  |  |
| 2.6 | Vehículos y Equipo de Transporte |  |  |
|  2.7 | Equipo de Defensa y Seguridad |  |  |
| 2.8 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 38,060 |  |
| 2.9 | Activos Biológicos |  |  |
| 2.10 | Bienes Inmuebles |  |  |
| 2.11 | Activos Intangibles |  |  |
| 2.12 | Obra Pública en Bienes de Dominio Público |  |  |
| 2.13  | Obra Pública en Bienes Propios |  |  |
| 2.14  | Acciones y Participaciones de Capital |  |  |
| 2.15 | Compra de Títulos y Valores |  |  |
| 2.16 | Concesión de Préstamos |  |  |
| 2.17 | Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos |  |  |
| 2.18 | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales |  |  |
| 2.19 | Amortización de la Deuda Pública |  |  |
| 2.20 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) |  |  |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestales No Contables |  |  |
| **3. Más Gasto Contables No Presupuestales** | **231,712** |
| 3.1  | Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones |   |  |
| 3.2 | Provisiones |   |  |
| 3.3  | Disminución de Inventarios |   |  |
| 3.4  | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |   |  |
| 3.5 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones |   |  |
| 3.6  | Otros Gastos | 231,712  |  |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestales |  |  |
|  |  |  |  |
| **4. Total de Gastos Contables** | **147,686,860** |

Notas:

 1.- Se deberán incluir los Egresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 **b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

El Instituto a la fecha tiene laudos pendientes por importes aun no determinados, los importes que llegaran a resultar no cuentan con una reserva presupuestal ya que por su naturaleza serán cubiertos mediante subsidios del Gobierno del Estado, con los importes que resulten a la conclusión de cada uno de ellos.

Se reflejan saldo y movimientos en cuentas presupuestarias de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Cuentas De Orden Presupuestal De Los Ingresos** |  |
| 8110 | Ley De Ingresos Estimada | 158,332,793 |
| 8111 | Ley De Ingresos Por Ejecutar | 163,631,997 |
| 8112 | Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada | 5,299,204 |
| 8113 | Ley De Ingresos Devengada | 149858,552 |
| 8114 | Ley De Ingresos Recaudada | 149,858,552 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Cuentas De Orden Presupuestal De Los Egresos.** |  |
| 8115 | Presupuesto De Egresos Aprobado | 158,332,793 |
| 8116 | Presupuesto De Egresos Por Ejercer | 163,631,997 |
| 8117 | Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado | 5,299,204 |
| 8118 | Presupuesto De Egresos Comprometido | 147493208 |
| 8119 | Presupuesto De Egresos Devengado | 147,493,208 |
| 8120 | Presupuesto De Egresos Ejercido | 146,978,858 |
| 8121 | Presupuesto De Egresos Pagado  | 146,978,858 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Introducción.- Considerando las características de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, delineadas por el C. Gobernador del Estado, en función de la promoción, difusión y desarrollo de la Cultura y las Artes en el Estado, y plasmadas en el presupuesto otorgado a este Instituto, se consideró el desarrollo de las actividades de difusión cultural y artísticas en todas las zonas de nuestro Estado, enfocándonos primordialmente en las zonas con mayor problemática Social y Económica de cada uno de los municipios, signando los recursos humanos y materiales a la mejora social en todos sus aspectos, a través de la Cultura y las Artes.
2. Panorama Económico y Financiero. - Al contar con finanzas saludables, el Instituto opero de manera regular, estas finanzas permitieron que las tomas de decisiones de la administración se enfocaran al desarrollo de la Cultura y las Artes.

3. Autorización e Historia. - El Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes fue creado mediante decreto publicado el día 29 de mayo de 1999 y reformado conforme a al decreto del 2 de enero de 2011, se le anexaron las Unidades Culturales Museo de arte contemporáneo de Tamaulipas, Espacio Cultural Metropolitano, Centro Cultural Tamaulipas, Museo Regional de Historia (TAMUX), Parque Cultural Reynosa y la Casa del Arte de Cd. Victoria, así como la responsabilidad administrativa de la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres, en el año 2020 se anexa como unidad administrativa el Barco Museo del Niño. Y en el año 2021 se desincorpora el Museo Tamux para formar parte de otro organismo descentralizado. Mediante decreto publicado el 28 de septiembre de 2022 se reformó el artículo 11 del Decreto de Creación del Instituto en el cual deja de ser unidad administrativa del ITCA el Espacio Cultural Metropolitano. La administración del Instituto se encuentra en proceso de realizar los ajustes contables en los estados financieros.

4. Organización y Objeto Social. - El Instituto tiene por objeto el establecimiento de una política cultural sólida que aliente el fortalecimiento de la identidad estatal en el contexto de nuestras diversidades regionales, mediante la promoción, impulso, creación y difusión de la cultura.

Durante el ejercicio 2016, este Instituto que forma parte del Gobierno del Estado como Organismo Público Descentralizado, tiene como obligación fiscal la retención de ISPT e ISR de personas físicas por Honorarios y las obligaciones que determinadas para personas morales con fines no lucrativos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Se observó para este ejercicio la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensión y de comparación, así como los atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los Registros se efectuarán considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas. - Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto del gasto y al clasificador por rubro de ingresos, clasificador administrativo, clasificador económico y clasificador funcional.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. - No se encuentran movimientos en activo y pasivo en ningún tipo de moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo. - No se presentaron cambios en los porcentajes de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación autorizada por el Órgano de Gobierno del Instituto siendo los autorizados los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos | 5 | 20 |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial  | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos  | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta  | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 10 | 10 |

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. - El Instituto forma parte de Fideicomisos a través de Programas Convenidos con la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, estos fondos cuentan con un saldo total disponible de 101,377.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre Del Convenio | **Banco** | **Saldo En Banco** | **Saldo A La Fecha** |
| Programa De Apoyo A Las Culturas Municipales Y Comunitarias  | Banorte | 59,069 | 31/12/2022 |
| Programa De Apoyo A Las Culturas Municipales Y Comunitarias Estatal 2019 | Banorte | 42,308 | 31/12/2022 |
| **Subtotales:** |  | **101,377** |  |
| **Total Por Ejercer En Los Programas:** |  |  | **101,377** |

10. Reporte de la Recaudación. - Los ingresos corresponden a derechos por prestación de servicios, de los que se recaudó el 9% del estimado y represento el 1% de la recaudación total; al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado del que se recaudó el 99% de lo aprobado, y represento el 99% de la recaudación.

Se tiene previsto para el ejercicio 2022 exista un decremento en la recaudación de los Ingresos por derechos por las dificultades económicas en materia de salud a causa de la pandemia, para el caso del subsidio Estatal y Federal se tienen contemplado estos sean aprobados con márgenes superiores al inflacionario para el ejercicio 2023 donde la probabilidad asignada al intervalo de 2 a 3% es la de mayor probabilidad para el cierre del ejercicio 2022. Asimismo, se consideran las políticas en materia presupuestal para la asignación del presupuesto y la disminución del gasto corriente que emite el Gobierno del Estado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. - El Instituto no tiene a la fecha contratada ninguna deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas. - El Instituto no ha sido sujeto de ninguna clasificación crediticia.

13. Proceso de Mejora. - Ninguno

14. Información por Segmentos. - No se considera necesario ya que las actividades del Instituto no difieren en sus partes.

15. Eventos Posteriores al Cierre. – Se dejó pendiente la depreciación de los bienes muebles del ejercicio 2022 en virtud de que se está analizando los bienes que se desincorporarán de la contabilidad del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes que pertenecen al Espacio Cultural Metropolitano que paso a ser administrado por el municipio de Tampico.

16. Partes Relacionadas. - No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor